

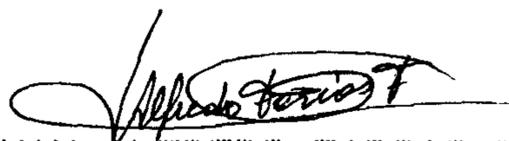
INFORME DEL COMISARIO

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VASTEN S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi atribucion de Comisario de VASTEN S.A. a la junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio economico terminado del 31 de Diciembre de 1.991 que se resume asi:

- a. Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compania.
- b. La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c. La custodia y conservacion de los bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compania son idoneos.
- d. Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la ley de companias vigente.
- e. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compania son adecuados.
- f. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- g. No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del dia en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas.
- h. La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compania se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- i. En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compania conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.
- j. Dejamos constancia de la colaboracion prestada por los funcionarios y a empleados de la compania para el desempeno de mis funciones.

Muy atentamente.


JUAN ALFREDO FARIAS FAJARDO
COMISARIO PRINCIPAL

